



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-651
SALTA, 18 de diciembre de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.893/2019.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1814 – relacionada con la designación interna del Sr. Julio Diego Alfaro - DNI N° 41.232.813 – al cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Botánica General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1814 - relacionada con la designación interina del Sr. **JULIO DIEGO ALFARO** - DNI N° 41.232.813 - al cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Botánica General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sr. Alfaro, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección de Alumnos, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE. -

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales